ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 03 días del mes de Agosto del año Dos mil veinte siendo las 09:30 horas a.m., se reúne la encargada de la U.O.C de la Municipalidad de Emboscada, La Sra. Rufina Britez – para realizar el acta apertura de la **C.D N° 04/2020 con ID N° 379.383 para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO N EL BARRIO SOL NACIENTE"**

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Deposito de Materiales Tio Ale
RUC: 3719679-0
REPRESENTANTE LEGAL: Liz Balbina Cabrera Mendieta
C.I. N°: 3.719.679
Dirección: Ruta Nº 03 Gral. Elizardo Aquino km 40 Emboscada
CORREO ELECTRÓNICO: ramojden@hotmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 132.554.715**
Presenta dos bloc de ofertas una copia y un original

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA: Ninguna

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art.24 y el art. 57 del decreto 2992/9, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa ha presentado la totalidad de las mismas conforme lo que indica la carta de invitación.

Así mismo se aclara al participante que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación.

Ofertas alternativas si hubiese permitido: No aplica

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.

Empresa "TÍO ALE": presenta el formulario Nº01

- Garantía de Mantenimiento de Oferta

Empresa Tío Ale: presenta formulario Nº 11

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Construcciones TIO ALE de Liz Cabrera

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

  Empresa "TÍO ALE: presenta formulario Nº 10

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

  Empresa "TÍO ALE: presenta Formulario Nº 10

- Copia de cedula de Identidad del firmante de la Oferta

  Empresa "TÍO ALE: presenta fotocopia de su C.I

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Observaciones: Ninguna

Se da por concluido el acto siendo las 09:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Rufina Britez
Encargada de U.O.C
C.I. Nº 4.666.128.-

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Liz Balbina Cabrera
Representante de Tio Ale
C.I. Nº 3.719.679

Construcciones TIO ALE de Liz Cabrera